

## INTRODUCCIÓN

El presente Convenio de Desempeño contiene las metas anuales estratégicas de desempeño y los objetivos de resultado a que se compromete a alcanzar anualmente el Jefe de la División Técnica, del Parque Metropolitano de Santiago, incluyendo los correspondientes indicadores, medios de verificación y supuestos básicos en que se apoya el cumplimiento de su compromiso.

Las metas y objetivos de resultados que se consignan en el texto del citado Convenio, son coherentes con los determinados para el Servicio, conforme a sus Sistemas de Planificación, Presupuestos, Programas de Mejoramiento de la Gestión y Convenios de Desempeño Colectivos. Asimismo, dichas metas y objetivos son concordantes con las prioridades establecidas por el gobierno, la Programación Ministerial, la Misión Institucional, Objetivos Estratégicos y productos relevantes del servicio

### I. ANTECEDENTES GENERALES

Nombre	<b>GONZALO ENRIQUE GARCIA MENDEZ</b>
Cargo	<b>JEFE DIVISIÓN TÉCNICA</b>
Institución	<b>PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO</b>
Fecha nombramiento	<b>01 DE ENERO DE 2009</b>
Dependencia directa del cargo	<b>DIRECTORA DEL SERVICIO</b>
Período de desempeño del cargo	<b>01 ENERO 2009 AL 31 DICIEMBRE 2011</b>

---

Fecha evaluación 1er año de gestión	31 de Diciembre 2009
Fecha evaluación 2do año de gestión	31 de Diciembre 2010
Fecha evaluación final	31 de Diciembre 2011

---

## II. COMPROMISO DE DESEMPEÑO

### Objetivo No 1:

Elaborar y diseñar permanentemente propuestas de mejora continua, que fortalezcan y contribuyan al desarrollo de la División Técnica del Parque Metropolitano.

**Ponderación: 30%**

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
		Meta/ Ponderador año 1	Meta/ Ponderador año 2	Meta/ Ponderador año 3		
Porcentaje de ejecución de las etapas contenidas en el Plan de Desarrollo de la División Técnica en el año t <sup>1</sup> .	$(\text{N}^\circ \text{ de etapas ejecutadas del Plan de Desarrollo de la División Técnica en el año t} / \text{Total de etapas contenidas en el Plan de Desarrollo de la División Técnica}) * 100$	100%	15%	$\geq 80\%$ 15%	100%	15%
					- Memorándum del Jefe de la División Técnica a la Dirección del Servicio con Plan de trabajo para elaboración de Diagnóstico, con fecha de inicio del periodo, 01-Nov-2009.	Contar con presupuesto y recursos humanos en forma oportuna, para la ejecución del Plan de Desarrollo de la División Técnica

- Memorándum del Jefe de la División Técnica a la Dirección del Servicio, con resultados del Diagnóstico, entregado con fecha 15 de diciembre de 2009.
- Memorándum del Jefe de la División Técnica a la Dirección del Servicio, con Programa de

1 El Plan de Desarrollo de la División Técnica consta de 3 etapas:

1. Elaboración de Diagnóstico: año 1
2. Ejecución de Plan de mejoras, de acuerdo a la realidad detectada: año 2
3. Evaluación de resultados respecto del programa de trabajo implementado: año 3

Trabajo para ejecución de mejoras, con fecha de inicio del periodo 2, enviado con fecha 15-Marzo-2010.

- Memorándum del Jefe de la División Técnica a la Dirección del Servicio con Informe de ejecución de actividades al final del periodo 2.

- Memorándum del Jefe de la División Técnica a la Dirección del Servicio, con Evaluación de resultados respecto del programa de trabajo implementado al final del periodo 3.

- Memorándum del Jefe de la División Técnica a la Dirección del Servicio, con resultados del Diagnóstico, entregado con fecha 15 de diciembre de 2009. Contar con presupuesto y recursos humanos en forma oportuna, para la ejecución de la inversión programada.

Existencia de Diagnóstico respecto a la Matriz de Energía utilizada en el PMS, las acciones orientadas al cambio de dicha matriz por energías denominadas sustentables	SÍ/NO	SÍ	15%
			Y

2 El Plan de Desarrollo de la División Técnica consta de 3 etapas:

4. Elaboración de Diagnóstico: año 1
5. Ejecución de Plan de mejoras, de acuerdo a la realidad detectada: año 2
6. Evaluación de resultados respecto del programa de trabajo implementado: año 3

posibles áreas de transformación para los próximos dos años.

Porcentaje de ejecución de las etapas contenidas en el Plan de Sustitución de la Base Energética en el año t<sup>2</sup>.

((N° de etapas ejecutadas del Plan de Sustitución de la Base Energética el año t / Total de etapas contenidas en el Plan de Sustitución de la Base Energética para el año T) \* 100)

≥80 %

15%

≥80 %

15%

- Memorándum del Jefe de la División Técnica a la Dirección del Servicio, con Plan de Sustitución de la Base Energética con fecha de inicio del periodo 2, enviado con fecha 15-Marzo-2010.

- Memorándum del Jefe de la División Técnica a la Dirección del Servicio con Informe de ejecución de actividades al final del periodo 2.

- Memorándum del Jefe de la División Técnica a la Dirección del Servicio, con Plan de Sustitución de la Base Energética con fecha de inicio del periodo 3, enviado con fecha 15-Marzo-2011.

- Memorándum del Jefe de la División Técnica a la Dirección del Servicio con Informe de ejecución de actividades al final del periodo 3.

**Objetivo No 2:**

Diseñar y crear instrumentos de gestión eficientes y eficaces que promuevan y generen cambios para favorecer el desarrollo y fortalecimiento del funcionamiento de las actividades propias de la División.

**Ponderación: 30%**

## Indicadores

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta/ Ponderador año 1	Meta/ Ponderador año 2	Meta/ Ponderador año 3	Medios de Verificación	Supuestos
Porcentaje de ejecución de las etapas del Plan de Optimización de los Tiempos de Trabajo de la División Técnica en el año t. <sup>3</sup>	(N° de etapas ejecutadas del Plan de Optimización de los Tiempos de Trabajo de la División Técnica en el año t/ Total de etapas contenidas en el Plan de Desarrollo de la División Técnica)* 100	≤90% 30%	≥80% 30%	100% 30%	- Documento oficial, aprobado por la jefatura correspondiente, con plan de trabajo para elaboración de Diagnóstico y estudio de tiempos de trabajo actuales de la División Técnica, con fecha de inicio del periodo, enviado con fecha 1 Nov 2009.	Contar con presupuesto y recursos humanos en forma oportuna, para la ejecución del Plan de Optimización de los Tiempos de Trabajo de la División

- Documento oficial,

- Informe final aprobado por la Dirección del servicio, con resultados obtenidos del Diagnóstico y estudio de determinación de los tiempos de trabajo actuales de la División Técnica, entregado con fecha 15 de diciembre año t

<sup>3</sup> El Plan de Optimización de los Tiempos de Trabajo de la División Técnica consta de 3 etapas:

1. Diagnóstico de situación actual: año 1
2. Realización de estudio para determinar efectividad de los tiempos de trabajo actuales: año 1
3. Implementación de programa de trabajo : año 2
4. Evaluación de resultados respecto del programa de trabajo implementado: año 3

aprobado por la jefatura correspondiente, con Programa de Trabajo, con fecha de inicio del período, enviado con fecha 15 de marzo 2010.

- Informe final aprobado por la Directora del servicio, con resultados de las actividades ejecutadas para la implementación del Plan de Optimización de tiempos de trabajo, entregado con fecha Diciembre año 2.

Documento Oficial con Informe de resultados respecto a la disminución de los tiempos de trabajo en la División Técnica, entregado a la jefatura correspondiente, con fecha Diciembre año 3.

**Objetivo 3:**

Asegurar la mantención y conservación de la infraestructura del Parque Metropolitano de Santiago estableciendo acciones que respondan a una planificación sistemática y

a la supervisión en terreno de las instalaciones que componen el Parque Metropolitano.

**Ponderación: 40%**

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
		Meta/ Ponderador año 1	Meta/ Ponderador año 2	Meta/ Ponderador año 3		
Asegurar, la ejecución del programa presupuestario en materia de mantención y conservación de la infraestructura, conforme al calendario de hitos establecidos	(Presupuesto ejecutado año t / Presupuesto asignado año t)*100	≥ 90% 40%	≥90% 40%	≥ 90% 40%	- Memorándum de cumplimiento del Jefe del Departamento Técnico a la Dirección del servicio, que incluya el Informe del presupuesto asignado a este Centro de Responsabilidad del Departamento de Finanzas, con fecha 31 de diciembre de cada año.	Reducción del presupuesto destinado a financiar ítemes relevantes en esta área. Reducción costo de obras estimado en el presupuesto vigente.

Nota: Se deja constancia que los compromisos o metas pueden ser modificados por razones fundadas.

  
**GONZALO GARCÍA MÉNDEZ**  
 JEFE DIVISIÓN TÉCNICA  
 PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO

  
**FABIANA REYES CARRASCO**  
 ABOGADA  
 DIRECTORA  
 PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO